

LOS PAISAJES CULTURALES Y LA CONVENCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL: RESULTADOS DE REUNIONES TEMÁTICAS PREVIAS

MECHTILD RÖSSLER ¹

INTRODUCCIÓN

La Convención del Patrimonio Mundial, adoptada por la Conferencia general de la UNESCO en 1972, creó un instrumento internacional único que reconoce y protege el patrimonio natural y cultural de valor universal excepcional. La Convención proporcionó una definición del patrimonio muy innovadora para proteger los paisajes. Desafortunadamente, sólo en diciembre de 1992 el Comité del Patrimonio Mundial adoptó las revisiones a los criterios culturales de la **Guía Operativa para la Implementación de la Convención del Patrimonio Mundial** e incorporó la categoría de paisajes culturales.

Con esta decisión la Convención se transformó en el primer instrumento jurídico internacional para identificar, proteger, conservar y legar a las generaciones futuras los paisajes culturales de valor universal excepcional.

LA ESTRATEGIA GLOBAL

En 1994, una reunión de expertos identificó los vacíos existentes en la Lista del Patrimonio Mundial. Los expertos consideraron para ello un enfoque antropológico a través del espacio y el tiempo, y llamaron la atención sobre los siguientes aspectos:

- A) La coexistencia entre el hombre y la tierra, como movimientos de población (nomadismo, migraciones), asentamientos, modos de subsistencia y evolución tecnológica; y

¹ Especialista del programa, patrimonio natural y paisajes culturales, Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, París. Correo electrónico: M.Rossler@unesco.org

- B) El hombre en la sociedad, como las interacciones humanas, la coexistencia cultural y la espiritualidad y expresión creativa.

LAS CATEGORÍAS DE PAISAJES CULTURALES

Los paisajes culturales representan las obras que "...combinan el trabajo del hombre y la naturaleza", de acuerdo al Artículo 1 de la Convención. El término "paisaje cultural" incluye una diversidad de manifestaciones de la interacción entre el hombre y su ambiente natural.

Se definieron tres categorías de paisajes culturales en la **Guía Operativa para la Implementación de la Convención del Patrimonio Mundial**:

- Los paisajes claramente definidos, diseñados y creados intencionalmente por el hombre. Estos comprenden los jardines y los parques;
- Los paisajes evolutivos (u orgánicamente desarrollados) resultantes de condicionantes sociales, económicas, administrativas, y /o religiosas, que se han desarrollado conjuntamente y en respuesta a su medio ambiente natural. Se dividen en dos sub-categorías:
 - Un paisaje fósil / relictos, en el cual el proceso evolutivo llegó a su fin;
 - Un paisaje continuo en el tiempo, que sigue teniendo un papel social activo en la sociedad contemporánea, conjuntamente con la forma tradicional de vida;
- La categoría final es el paisaje cultural asociativo de los aspectos religiosos, artísticos o culturales relacionados con los elementos del medio ambiente.

El Comité del Patrimonio Mundial consideró, además, la necesidad de reconocer los valores asociativos de los paisajes para las poblaciones locales, y la importancia de proteger la diversidad biológica mediante la diversidad cultural en los paisajes culturales.

LAS REUNIONES TEMÁTICAS

Como parte de la Estrategia Global de la UNESCO para lograr una lista representativa y equilibrada de Patrimonio Mundial, se celebraron reuniones temáticas de expertos regionales sobre los paisajes culturales con el propósito de desarrollar estudios comparativos y marcos temáticos para identificar y evaluar los paisajes culturales.

- **De la "Petit Pierre" (1992) a la reunión de "Schorfheide" (1993)**

En la reunión de "La Petit Pierre" en Francia fueron propuestas las tres categorías de paisajes culturales arriba señaladas. Es importante observar que entre los criterios culturales y las

categorías de los paisajes culturales existe una relación directa, la que se presenta en el cuadro analítico siguiente:

Cuadro 1. Comparación entre los criterios culturales y las categorías de paisajes culturales.

CRITERIOS CULTURALES	CATEGORÍAS DE PAISAJES CULTURALES
(i) Obra maestra del genio creativo humano	(i) Los paisajes claramente definidos, diseñados y creados intencionalmente por el hombre. Estos comprenden los jardines y los parques;
(ii) Intercambio de valores humanos durante un periodo en un área cultural en el diseño paisajístico	(ii) Los paisajes evolutivos (u orgánicamente desarrollados) resultantes de imperativos sociales, económicos, administrativos, y/o religiosos, que se han desarrollado conjuntamente y en respuesta a su medio ambiente natural. Se dividen en dos sub-categorías: - Un paisaje fósil / relictos, en el cual el proceso evolutivo llegó a su fin; - Un paisaje continuo en el tiempo, que sigue teniendo un papel social activo en la sociedad contemporánea, conjuntamente con la forma tradicional de vida;
(iii) Un testimonio único de una civilización	
(iv) Ejemplo de un tipo de paisajismo que ilustre una etapa significativa	
(v) Ejemplo de hábitat o establecimiento humano tradicional o del uso de la tierra	
(vi) Asociados directamente o tangiblemente con tradiciones vivas, ideas, obras artísticas o literarias...	(iii) La categoría final es el paisaje cultural asociativo de los aspectos religiosos, artísticos o culturales relacionados con los elementos del medio ambiente.

Después de la aprobación de las categorías por el Comité en 1992, éste las ha considerado como nominaciones para la Lista del Patrimonio Mundial. Sin embargo, el Comité puso en duda que las categorías fueran válidas y aplicables para los casos concretos de todas las culturas y regiones del mundo. Por tanto, el Comité solicitó una reunión de expertos para ilustrar las posibilidades de paisajes culturales en todas las regiones del mundo. La reunión de 1993 en Schorfheide, Alemania, tuvo por propósito precisamente preparar las ilustraciones para el Comité, las que fueron publicadas en el libro *Cultural Landscapes of Universal Value. Components of a Global Strategy*. Los objetivos de la reunión consistieron en examinar si las categorías existentes podían utilizarse a nivel mundial, proporcionar ejemplos de todas las regiones culturales, apoyar a los Estados miembros de la Convención en la identificación y nominación de los paisajes culturales y gestionarlos para su inscripción. Desgraciadamente, la región de América Latina y el Caribe fue descuidada en dicho análisis y estudio.

La Conferencia en 1993 consideró que la categoría de "**paisajes diseñados e intencionalmente creados**" sería la menos problemática, en la medida en que ya existían numerosos ejemplos de este tipo en la Lista del Patrimonio Mundial, como por ejemplo los palacios y jardines de Sanssoussi o Versailles.

La segunda categoría, la de "**paisajes orgánicamente desarrollados**", como los viñedos de Europa, el cultivo de arroz en terrazas de Asia, o los ejemplos de antiguos paisajes culturales como los sitios Inca en el Perú, resultaron más difíciles de aceptar. Especialmente en lo referido a las cuestiones relacionadas con la gestión de dichos paisajes complejos, que se extienden en grandes zonas, que constan de varias partes y que no tienen límites bien definidos y protegidos.

Ejemplos de la tercera categoría, los "**paisajes asociativos**", se encuentran ya en la Lista del Patrimonio Mundial, como los montes sagrados Taishan y Huangshan que tuvieron un papel importante en el arte y la literatura de China.

Por otro lado, es evidente que la categoría de paisajes asociativos proporciona nuevas oportunidades para valorar y proteger las culturas locales, indígenas y autóctonas, cuyos sitios no han estado representados en la Lista del Patrimonio Mundial. Esto se debe a dos razones: primero, los sitios arriba señalados figuran en la Lista como "sitios naturales" (como el Parque Nacional del Uluru en Australia). Segundo, hasta ahora el concepto de "cultura" de la Convención ha sido esencialmente eurocéntrico: un gran número de sitios culturales se encuentran en Europa (palacios, castillos, catedrales y otros monumentos de la cultura occidental). Otros sitios también inscritos constituyen construcciones monumentales de piedra que corresponden igualmente a los valores y las ideas occidentales.

Durante la 17a reunión del Comité, realizada en 1993 en Colombia, se siguieron las recomendaciones formuladas por la conferencia de Schorfheide de 1993 y se adoptó su Plan de Acción. Éste, entre otras cosas, solicitó apoyo para elaborar listas de paisajes culturales y nominarlos para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial. En la misma reunión fue adoptado el primer paisaje cultural en la Lista: el Parque Nacional de Tongariro, sitio sagrado de los Maori en Nueva Zelanda.

- **Dos reuniones de paisajes lineales: los canales y los itinerarios (1994)**

El **itinerario cultural** es un concepto muy fecundo. Ofrece un marco privilegiado para una dinámica comprensión mutua, de lectura plural de la Historia y de una cultura de paz. Se fundamenta en los movimientos de la población al encuentro y el diálogo, el cambio y la interfecundación de las culturas en el espacio y en el tiempo. El concepto tiene un carácter abierto, dinámico y evocativo, que resume las conclusiones del estudio estratégico global tendiendo a un mejor reconocimiento dentro del patrimonio, de las dimensiones económicas, sociales, simbólicas y filosóficas e interacciones constantes y múltiples con el medio natural en toda su diversidad.

El concepto de itinerario cultural se fundamenta en la dinámica del movimiento y en la idea de intercambio. Ilustra el intercambio y el diálogo entre países o entre regiones y revela una pluralidad de dimensiones, que desarrolla y enriquece sus funciones originales, sea ésta religiosa, comercial, administrativa u otra. El itinerario cultural puede ser considerado como un tipo cultural y dinámico de paisaje cultural. La identificación del itinerario se basa en un conjunto de puntos fuertes y de elementos tangibles. Se establecerá en relación con el marco natural y la dimensión intangible y simbólica de itinerario.

Una reunión de expertos celebrada en Canadá en 1994, debatió otro tipo de **paisajes lineales**: los canales. Un canal es un conducto de agua construido por el hombre. Puede representar una obra monumental que define un paisaje lineal cultural o el componente de un paisaje cultural complejo. La reunión se concentró sobre todo en los valores y los campos significativos: sobre la tecnología, economía, los factores sociales, el paisaje, la autenticidad, la integridad y la gestión.

- **Dos reuniones temáticas: los paisajes asociativos en Australia (1995) y la reunión sobre el cultivo de arroz en terrazas en Asia (1995)**

En Australia se celebró una reunión temática sobre los paisajes culturales asociativos para discutir el significado de este tipo de paisajes en el contexto regional. Se concentró en los paisajes culturales asociativos autóctonos (locales) y los paisajes de inspiración o artísticos. Estos paisajes pueden ser entidades físicas o imágenes mentales al interior de la vida espiritual de la población, o una tradición o práctica cultural.

La reunión recomendó un enfoque integrado de patrimonio cultural y natural, debatió la implantación de los criterios culturales y naturales pertinentes (C (ii) (iii), (iv), (vi)), autenticidad e integridad, la cuestión de los límites y, lo más importante, la gestión de dichos sitios.

En 1995 se reunió un grupo de expertos en Manila, Filipinas, para realizar un estudio específico sobre los paisajes de cultivo de arroz en Asia. Dichos paisajes ilustran la forma de vida tradicional de la población asiática, que ha desarrollado un sistema sofisticado de apoyo de prácticas culturales, socio-económicas, ecológicas, agrícolas, hidráulicas y otras. Los expertos debatieron en detalle los tipos de cultivo de arroz (cultivo de secano, cultivo en un medio húmedo), la tecnología implicada en estos incluida la irrigación, y la gestión del agua, que produce los paisajes en terraza. Recomendaron una evaluación de estos tipos de sitios mediante sus factores significativos: el agua, el suelo, la biodiversidad, los factores etno-ecológicos, la gestión y la conservación.

- **Las reuniones regionales: La reunión de Viena (1996), el ejemplo europeo**

Resulta evidente que la conservación del patrimonio mundial puede guiar en la protección de los diversos paisajes europeos y puede jugar un papel clave. La reunión de expertos sobre los paisajes culturales europeos señaló en 1996 que existe una necesidad política importante de asegurar el equilibrio de la Lista del Patrimonio Mundial, no incluyendo demasiados paisajes culturales y sitios europeos en la Lista. Sin embargo, Europa está particularmente bien dotada de paisajes culturales. Solamente una selección de éstos puede ser inscrita en la lista. Los paisajes culturales europeos, de valor nacional o regional serán protegidos por otros medios, incluida la protección jurídica nacional suplementaria.

En el siguiente cuadro ofrecemos un resumen de las reuniones realizadas y sus principales contribuciones al desarrollo del concepto de paisaje cultural:

Reunión de expertos	Cultivo de arroz en Asia (1995)	Paisajes asociativos en Australia y el Pacífico (1995)	Los itinerarios como patrimonio cultural (1994)	Los canales (1994)	Otros estudios y reuniones temáticas
Tema	Estos paisajes de cultivo de arroz ilustran la forma de vida tradicional de la población asiática: un sistema sofisticado de apoyo de prácticas culturales, socio-económicas, ecológicas, agrícolas, hidráulicas y otras.	Los paisajes culturales asociativos autóctonos (locales) y los paisajes de inspiración o artísticos. Estos paisajes pueden ser entidades físicas o imágenes mentales al interior de la vida espiritual de la población, o una tradición o práctica cultura;	Un itinerario cultural está constituido por elementos tangibles cuyo sentido emana de intercambios y del diálogo pluricultural a través de países o regiones, y que demuestran un movimiento a lo largo de su trayecto, en el espacio y en el tiempo.	Un canal es un conducto de agua construido por el hombre. Puede representar una obra monumental que define a un paisaje lineal cultural o el componente de un paisaje cultural complejo;	Fortificaciones del Caribe (1996). Estudios temáticos realizados por ICOMOS (ciudades en América Latina; arte rupestre).
Resultados	Los tipos de cultivo de arroz (cultivo de secano, cultivo en un medio húmedo); la tecnología implicada: la irrigación, la gestión del agua que produce los paisajes en terraza. Recomendaron una evaluación de estos tipos de sitios mediante sus factores significativos: el agua, el suelo, la biodiversidad, los factores etno-ecológicos, la gestión y la conservación.	Enfoque integrado de patrimonio cultural y natural. Implantación de criterios culturales: autenticidad e integridad, la cuestión de los límites, la gestión, el seguimiento.	Resume estudio estratégico global: dimensiones económicas, sociales, simbólicas y filosóficas e interacciones constantes y múltiples con el medio natural en toda su diversidad.	Los valores y los campos significativos: sobre la tecnología, economía, los factores sociales, el paisaje, la autenticidad, la integridad y la gestión.	Estudios temáticos realizados por UICN (patrimonio geológico, bosques, zonas húmedas).
Ejemplos	Rice terraces of the Philippine Cordilleras (Filipinas)	Parque Nacional Tongariro (Nueva Zelanda) Parque Nacional Uluru Kata Tjuta (Australia)	Santiago de Compostela (España)	Canal du Midi (Francia)	

Cuadro 2. Reuniones temáticas y de expertos, y principales contribuciones sobre los paisajes culturales.

LA GESTIÓN DE LOS PAISAJES CULTURALES

La gestión de este tipo de sitio ha sido debatida no solamente en diversas reuniones de expertos sino también durante varios periodos de sesiones del Comité del Patrimonio Mundial. Estos debates condujeron a cambios significativos de la Guía Operativa para la Implementación de la Convención del Patrimonio Mundial.

LOS EJEMPLOS DE LOS PAISAJES CULTURALES INSCRITOS EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL

Desde 1993 hasta diciembre del año 2000 se han inscrito 23 paisajes culturales en la Lista del Patrimonio Mundial, los cuales se encuentran detallados en el Cuadro 3.

En el Cuadro 4 se detallan los paisajes culturales nominado en 2000 y que serán evaluados en el 2001, y en el Cuadro 5 aquellos nominado en diciembre del 2000 y que serán evaluados en los años 2001 y 2002.

Como puede constatare, todos los paisajes culturales se encuentran geográficamente ubicados en Europa y Asia. En la actualidad un paisaje cultural de los Estados Árabes, "El valle de Quadisha", está en evaluación por los dos órganos asesores de la UNESCO, el IUCN e ICOMOS. Los resultados serán presentados al Bureau del Comité del Patrimonio Mundial en junio 1998. El ejemplo de este paisaje es muy interesante, porque el sitio fue presentado anteriormente como sitio natural en 1995, y el Comité no recomendó este sitio según los criterios naturales. "El valle de Quadisha" fue presentado en 1997 como paisaje cultural representando las interacciones entre el hombre y el medio ambiente, constituyendo un ejemplo significativo de los aspectos espirituales asociados con la naturaleza: en este valle se encuentran los cedros del Líbano que son los árboles sagrados del país y para la población.

COLABORACIÓN CON OTROS PROYECTOS: ALENTAR OTRAS INICIATIVAS

El Centro del Patrimonio Mundial asesoró al Consejo de Europa en la elaboración del borrador de la Convención Europea de Paisajes, sirviéndose de la experiencia adquirida con la Convención del Patrimonio Mundial. El Comité del Patrimonio Mundial recibió con beneplácito esta iniciativa. Es necesario promover aún más la sinergia de esfuerzos y las oportunidades de enfoques de colaboración relacionados con la conservación de los paisajes culturales, como la propuesta Convención Europea de Paisajes y otros instrumentos jurídicos europeos.

La evolución de los paisajes espirituales (sagrados) es el tema del proyecto de la UNESCO que estudia la relación entre el hombre y el medio ambiente. Mi colega Thomas Schaaf (División de Ciencias Ecológicas de la UNESCO) ha distribuido una presentación sobre este nuevo proyecto de la UNESCO relativo a los "Sitios sagrados - integridad cultural y diversidad biológica" (ver Anexo 3). El proyecto tiene como objetivo la conservación del medio ambiente a través de la cultura y las creencias religiosas. Es un proyecto conjunto del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO y del Centro del Patrimonio Mundial.

Paisaje cultural	País	Año de inscripción	Criterios culturales	Criterios naturales
Uluru-Kata Tjuta National Park	Australia	1987/1994	v,vi	ii,iii
Hallstatt-Dachstein / Salzkammergut Cultural Landscape	Austria	1997	ii,iii,vi	
The Wachau Cultural Landscape	Austria	2000	ii, iv	
Vinales Valley	Cuba	1999	iv	
Archaeological Landscape of the First Coffee Plantations in the Southeast of Cuba	Cuba	2000	iii, iv	
Lednice-Valtice Cultural Landscape	República Checa	1996	i,ii,iv	
Jurisdiction of Saint-Emilion	Francia	1999	iii, iv	
The Loire Valley between Chalonnes and Sully-sur-Loire	Francia	2000	i, ii, iv	
Pyrénées - Mount Perdu	Francia / España	1997	iii,iv,v	i,iii
The Garden Kingdom of Dessau-Wörlitz	Alemania	2000	ii, iv	
Hortobagy National Park	Hungría	1999	iv,v	
The Costiera Amalfitana	Italia	1997	ii,iv,v	
Portovenere, Cinque Terre, and the Islands (Palinuro Tino and Tinetto)	Italia	1997	ii,iv,v	
Cilento and Vallo di Diano National Park with the Archeological sites of Paestum and Velia, and the Certosa di Padula	Italia	1998	iii, iv	
Quadi Quadisha (the Holy Valley) and the Forest of the Cedars of God (Horsh Arz el-Rab)	Líbano	1998	iii,iv	
The Curonian Spit	Lituania / Federación Rusa	2000	v	
Tongariro National Park	Nueva Zelandia	1990/1993	vi	ii,iii
Sukur Cultural Landscape	Nigeria	1999	lii,v,vi	
The Rice Terraces of the Philippine Cordilleras	Filipinas	1995	lii,iv,v	
Kalwaria Zebrzydowska: the Mannerist architectural and park landscape complex and pilgrimage park	Polonia	1999	ii,iv	
The Sintra Cultural Landscape	Portugal	1995	ii,iv,v	
The Agricultural Landscape of Southern Öland	Suecia	2000	iv, v	
The Blaenavon Industrial Landscape	Reino Unido	2000	iii, iv	

Cuadro 3. Los 23 paisajes culturales inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial hasta diciembre del año 2000.

Paisaje cultural	País
Cultural Landscape of Fertő-Neusiedler Lake	Austria/Hungary
Vat Phou and Associated Ancient Settlements within the Champasak Cultural Landscape	Lao People's Democratic Republic
Colline Royale d'Ambohimanga	Madagascar
Alto Douro Wine Region	Portugal
Aranjuez Cultural Landscape	Spain
The Great Copper Mountain and its Cultural landscape in Falun	Sweden
Derwent Valley Mills	United Kingdom

Cuadro 4. Paisajes culturales nominado en 2000 y que serán evaluados en el 2001.

Paisaje cultural	País
Upper Middle Rhine Valley	Germany
Tokaji Wine Region Cultural Landscape	Hungary
Le paysage culturel des Monts-Sacres du Piémont et de Lombardie	Italy

Cuadro 5. Paisajes culturales nominado en diciembre del 2000 y que serán evaluados en los años 2001 y 2002.

CONCLUSIONES

La inclusión de los paisajes culturales en la Lista del Patrimonio Mundial proporcionó nuevas oportunidades para proteger “...los trabajos combinados del hombre y la naturaleza”, como lo define la Convención.

El Comité del Patrimonio Mundial ha garantizado, además, un nuevo enfoque de reconocimiento de la interacción entre el hombre y el medio ambiente. Ahora es necesario que los Estados Parte en la Convención identifiquen y protejan este patrimonio de la humanidad amenazado, y garanticen que los paisajes culturales sean reconocidos adecuadamente y en el ámbito nacional e internacional.

Deseo que tengamos una reunión muy productiva sobre los paisajes culturales de la región andina, con resultados concretos que los países de esta región puedan aplicar y que aporten a los habitantes de estos paisajes o a los que los estiman. Asimismo, los resultados de la presente reunión serán transmitidos al Comité del Patrimonio Mundial y a los países interesados. Les aseguro que los resultados de esta reunión no sólo serán pertinentes para vuestros países sino también para la comunidad internacional, tanto en ideas, marcos y ejemplos conceptuales como para que la lista del Patrimonio Mundial sea más representativa de las culturas del mundo.